

El Parlamento Andaluz "vota a favor de destruir las Dunas del Barronal"

La iniciativa sale con los votos del PP y el PSOE

Por L.T.- MARBELLA - 03/03/2010

Izquierda Unida ha denunciado que la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento de Andalucía ha rechazado, con los votos negativos de los representantes del PSOE y el PP, la Proposición No de Ley presentada por el parlamentario malagueño de IULV-CA, José Antonio Castro, para la declaración del ecosistema de Las Dunas del Barronal de Marbella como Monumento Natural. Esta decisión "deja expedito el camino para la destrucción de un paraje natural de gran valor ecológico y el último vestigio de las dunas de Las Chapas", explican desde el partido.

El parlamentario de izquierdas ha lamentado que, "tanto PP como PSOE, hayan dado otro revés a Marbella, en este caso en el terreno de la sostenibilidad y la calidad ambiental, pues tras la grave degradación del litoral y la escalada urbanística depredadora parecen no haber aprendido nada ni tener propósitos de enmienda, muy al contrario, han vuelto a la carga al apostar por la barbarie del ladrillo frente a la preservación natural".

Castro relata como "especialmente grave" la intervención de Paulino Plata como portavoz del PSOE en la Comisión, una persona que "tras su fugaz paso como portavoz socialista en el Ayuntamiento de Marbella vuelve a dar la espalda a los ciudadanos de Marbella al oponerse a la protección del paraje y a avalar la legalidad de las actuaciones urbanísticas previstas". "De forma similar", el portavoz popular, Antonio Manuel Garrido, "asintió a los argumentos de Plata asegurando que nada se podía hacer pues se había actuado con diligencia", en lo que Castro considera "una intervención que huyó de la implicación, a pesar de que este grupo es el que ostenta la responsabilidad de Gobierno en Marbella, pero éstos son asuntos que no interesan y sobre los que prefieren pasar de puntillas".

Castro recordó que está "justificado el interés ambiental", ya que "así lo dicen los informes técnicos oficiales y de otras instancias de prestigio como la Universidad de Málaga o la Sociedad Española de Ornitología (SEO), lo que ha fallado es la voluntad política de PP y PSOE que cuando se trata de defender ciertos intereses, entre los que no se encuentran los ecológicos, aparcan la crispación electoralista y se alían sin pudor alguno".

El parlamentario de IU refuerza sus argumentos citando el caso del Arraijanal, un paraje natural en Málaga capital sobre el que, igual que en las dunas del Barronal, pesaba la calificación de urbanizable y para el que existía un amplio proyecto de desarrollo, frenado por el Gobierno".

